



CLUB ESQUÍ MONACHIL SIERRA NEVADA

www.clubesquimonachil.es

clubesquimonachil@yahoo.es

NORMATIVA INTERNA DEL CLUB

INTRODUCCIÓN

La presente normativa de régimen interno del Club Esquí Monachil Sierra Nevada en adelante CEM-SN tiene como objetivo, regular y dedicar una atención especial a la utilización, tanto de los servicios administrativos, como de los deportivos que el Club ofrece a sus corredores y abonados ya sea de forma individual o colectiva.

Siguiendo este criterio, se ha elaborado esta normativa que permitirá utilizar cada uno de los servicios de forma adecuada para mejorar la calidad de los mismos.

Cualquier persona física que por voluntad propia quiera ser abonado del CEM-SN podrá serlo siempre que el club lo autorice y el solicitante este de acuerdo con las normas y funcionamiento interno del mismo y firme su conformidad; Si esta persona presentase algún tipo de sospecha que pudiese desmerecer o manchar la imagen del Club, la junta Directiva se reserva la última palabra con el derecho de admisión.

CONVIVENCIA:

El Director Técnico y los entrenadores son los responsables del buen desarrollo de la práctica del esquí en el club.

La Junta Directiva, los técnicos y secretaría, son los principales interesados en que los entrenamientos funcionen correctamente, que los corredores estén a gusto, se diviertan esquiando y aprendan.

Nuestros entrenadores son personas formadas, tituladas, imparciales, objetivas, con un alto nivel técnico y con experiencia para garantizar un buen trabajo.

Tengamos, pues, confianza en ellos para facilitar la integración de los niños/as a nuestra estructura y el correcto desarrollo de los entrenamientos

El CEM-SN organiza diferentes actividades con los padres y corredores, con el fin de compartir e introducir a los padres nuevos.

- Hacemos un almuerzo de Navidad, al cual pedimos la mayor asistencia de padres y de alumnos, normalmente ésta es a primeros de año.
- Prueba social padres e hijos:

Esta prueba la tenemos fijada entre el primer o segundo sábado del mes de abril, en esta prueba participan padre o madre con hijo-a en diferentes bajadas (1 cada uno) se suman los tiempos de ambos, la categoría la marca el corredor.

Después de la prueba tenemos un almuerzo para hacer la entrega de premios y compartir, en esta prueba también pedimos la mayor asistencia posible.



CLUB ESQUÍ MONACHIL SIERRA NEVADA

www.clubesquimonachil.es

clubesquimonachil@yahoo.es

- Convivencia a mitad de temporada donde los padres y el club aporta algún aperitivo para compartirlo.
- Almuerzo de fin de temporada, con barbacoa en la puerta del Club donde los padres aportan los aperitivos, bebidas etc. el club la carne.
- Para las carreras solicitamos ayuda de los padres y madres para cubrir algunos puestos en pista como juez de meta o salida y ayuda en la secretaria, normalmente suelen ser en las carreras que corren los hijos para poder verlos y siempre voluntario.
- Si es que hay padres suficientes podemos formar grupo de esquí de padres a parte del grupo de Master, con horario y calendario compatible con los alumnos.
- Tenemos un protocolo COVID-19 de la temporada pasada el cual continuara vigente en la presente, pues no hay que bajar la guardia con respecto a las medidas de seguridad.



CLUB ESQUÍ MONACHIL SIERRA NEVADA

www.clubesquimonachil.es

clubesquimonachil@yahoo.es

DERECHOS DEL ABONADO:

- Los alumnos tienen derecho a:
Clases de esquí por profesores titulados para todos los alumnos de nivel bajo – medio.
- Entrenamiento para la competición por entrenadores titulados.
- Recibir un trato respetuoso por parte de sus profesores en todo momento, dentro del ámbito estricto que cualquier deporte de competición requiere.
- El uso de guarda esquí para corredores en el área disponible que tiene el club, por **falta de espacio no se podrán dejar las botas de esquí ni los bastones.**
Se recomienda identificar los equipos para evitar confusiones o cambios.
EI CLUB NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS PERDIDAS O ROBOS DE MATERIAL DEJADO DENTRO.
- Reparación de material cuando el entrenador lo estime oportuno, mínimo una vez cada 15 días
- A participar en todas las competiciones regionales y nacionales siempre que estén seleccionados según la normativa vigente y haya cupo.
- A todas las ofertas que el club tenga con diferentes proveedores.
- A asistir a todos los actos sociales dentro del ámbito del esquí como de cualquier otra actividad que el club organice.
- Los corredores o alumnos periódicamente serán analizados técnicamente mediante sesiones de video-análisis.
- A dirigirse por escrito al Club, para cualquier queja o reclamación.



CLUB ESQUÍ MONACHIL SIERRA NEVADA

www.clubesquimonachil.es

clubesquimonachil@yahoo.es

OBLIGACIONES

Para la presente temporada 2020-2021, se tendrán que respetar y cumplir todas las medidas Covid-19 elaboradas por el Club y en cumplimiento con la normativa sanitaria vigente.

El Club queda eximido de responsabilidad en caso de contagio de algún corredor.

DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS:

- Es obligatorio siempre ir uniformado tanto en los entrenamientos como cuando representa al club en carreras, Pódium etc. Llevar los logotipos del sponsor que el club acuerde.
- Todos los alumnos tienen que estar adecuadamente equipados en cuanto material de esquí, ropa, accesorios, con especial atención en la seguridad y protección del corredor, es obligatorio el uso de CASCO y para los equipos de competición tienen que llevar ESPALDERA y estos deberán cumplir con la normativa FIS.
- Los padres no podrán participar activa o pasivamente en las sesiones de entrenamiento, siendo el entrenador el responsable de impartir estas sesiones. Esto será positivo para eliminar al deportista de cualquier tipo de presión y prestar total atención al entrenador,
- Alimentar al niño con una dieta equilibrada y adecuada para el deporte que les proporcione fuerza y energía y recomendable ponerle alguna barrita energética, sándwich, etc. para tomar a media mañana y estar bien hidratados, intentar evitar los productos elaborados, esta temporada contaremos con asesoramiento de nutrición deportiva con la empresa MM Meath Science, con precios especiales para socios del CEM
- Procurar que los alumnos lleguen con tiempo para prepararse y salir PUNTALMENTE con su profesor para su clase o entrenamiento.
- Todo alumno deberá adaptarse y respetar las normas deportivas de organización, disciplina, rendimiento, horario y seguridad, especialmente se tendrá que ser respetuoso con todos los esquiadores en pistas y colas, así como con el personal de la estación y con sus entrenadores y compañeros.
- Respetar y cumplir la normativa FIS de comportamiento en pista que Las estaciones de esquí exigen.
- La distribución de los grupos es responsabilidad del equipo técnico del Club.
- Mantenerse en forma física durante la semana, mediante las recomendaciones del preparador físico o entrenador.
- El mal comportamiento durante los entrenamientos y en los desplazamientos a carreras será motivo para penalizar al corredor.
- En caso de no adaptarse el corredor al grupo, este puede ser cambiado a otro grupo de menos o más nivel según la necesidad del corredor.
- En los casos de alumnos-as pequeños-as que por cualquier circunstancia no se adapten al grupo y no haya grupo para ellos-as tendremos que evaluar si puede continuar o no en el club.



CLUB ESQUÍ MONACHIL SIERRA NEVADA

www.clubesquimonachil.es

clubesquimonachil@yahoo.es

- En caso de falta de respeto de parte de algún alumno o padre-madre y o tutor hacia algún entrenador, miembro de la Junta directiva, a otro corredor, padre o madre y o personal de la estación será motivo de expulsión del Club.

DURANTE LAS COMPETICIONES:

- No estará permitido a ningún padre, madre o tutor el acceso al interior de la pista de competición, así mismo y para facilitar el trabajo de los entrenadores estos serán los únicos que darán consejos y estrategias necesarias para la competición.
- Los entrenadores se harán cargo de:
 - reparto de dorsales, calentamiento, reconocimiento del trazado, preparación en la salida, aplicación de ceras consejos y asistencia técnica.
- Los corredores participantes están obligados a asistir uniformados a la entrega de trofeos.
- Solamente el delegado que el Club designe para las carreras podrá hacer las reclamaciones a que hubiese lugar ante el comité organizador
- Al finalizar las carreras, los corredores deberán reunirse con su entrenador en el punto que este designe para el análisis de la carrera o cualquier otro asunto.

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS:

- El abonado deberá estar al día con las cuotas del año anterior, no se realizará ninguna gestión a aquellos socios con cuotas pendientes de pago de anteriores temporadas.
- Se establece una cuota anual al Club de 50€ por alumno.
- Se abonarán 900€ en noviembre, que cubrirán tramite de licencias federativas y de corredor, forfait y 500€ aprox. de cuota de entrenamiento al confirmar la asistencia al CEM-SN, en el 2º plazo se hará efectivo del 1 al 5 de febrero de la temporada en curso se ajustara la cantidad pendiente con la inclusión de las inscripciones a las carreras.

CUENTA NUMERO ES10 2100 4205 3113 0006 5577
CAIXABANK OFICINA EN SIERRA NEVADA.
TITULAR: CLUB ESQUI MONACHIL SIERRA NEVADA



CLUB ESQUÍ MONACHIL SIERRA NEVADA

www.clubesquimonachil.es

clubesquimonachil@yahoo.es

- Deberán firmar los formularios de inscripción al club que se encuentran en la página Web, (datos del corredor, derechos de imagen, autorización-responsabilidad, domiciliación bancaria etc.) **siendo obligatorio** el envío cumplimentado y firmado de todos ellos **por ambos padres**.
- Deberán facilitar los teléfonos e email a la secretaria y el entrenador para los comunicados que hubiera lugar.
- Es obligatorio sacar la Tarjeta de Federado y licencia de corredor a todos los corredores según su categoría.
- Ceder los derechos de imagen del corredor según formulario CEM, siempre que sean para promoción o publicidad del club, no obstante, los padres serán consultados con anterioridad.
- La responsabilidad médica de la práctica deportiva, corresponde exclusivamente a los padres.
- Se deberá comunicar cualquier tipo de modificación de datos personales a la oficina del Club, para poder mantener de forma correcta la base de datos.
- Asumir los gastos de alojamiento, traslado, etc. en caso de carreras en otras estaciones de esquí, así como los gastos que les sean reclamados al CEM-SN por roturas que ocasionen a terceros. (hoteles, restaurantes etc.)
- La comunicación reglamentaria, padre-organismo oficial será a través del club.
- La comunicación padre-club será a través de correo electrónico.
- Los grupos de WhatsApp se usarán como vía de comunicación más rápida y solo para asuntos relacionados con el club, en caso de hacer mal uso del WhatsApp será eliminado.
Si tiene alguna queja o propuesta se puede hacer por privado o por mail.
- Todo padre o abonado tendrá a su disposición este reglamento para su conocimiento en la secretaria del Club y en la página Web del Club: www.clubesquimonachil.es
- El desconocimiento de la presente normativa no exime a los padres o abonados de su cumplimiento.

- El Club tiene derecho a dar de baja aquellos abonados que no cumplan esta normativa
- Los datos personales facilitados al Club Monachil quedaran protegidos según Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.
- El incumplimiento de la presente normativa, tanto en el entrenamiento como en la competición por parte del corredor, padre, madre o tutores, llevará las sanciones correspondientes, que dependiendo de la gravedad podrá causar la expulsión de ambos.
- La Junta Directiva del Club Monachil será el único órgano con potestad y autoridad para decidir la resolución y proclamar la última palabra ante alguna confusión.



CLUB ESQUÍ MONACHIL SIERRA NEVADA

www.clubesquimonachil.es

clubesquimonachil@yahoo.es

SIERRA NEVADA, NOVIEMBRE 2021

NORMAS COVID-19 CLUB MONACHIL SIERRA NEVADA

- En primer lugar, si el corredor se siente mal o con fiebre o algún síntoma **NO ACUDA AL ENTRENAMIENTO.**
- Uso obligatorio de la mascarilla por todos, recomendamos lleven 2 mascarillas pues se humedecen y las jornadas de entrenamiento son de 6 horas aproximadamente.
- Distancia de seguridad entre los grupos y entre los corredores y familias, según estipule la legislación.
- Dispositivos de hidrogeles en el club.
- Desinfección de las instalaciones y del material de entrenamiento (taladros, radios, etc.)
- Reuniones del club vía telemática
- Para tramites en la oficina pedir cita previa y solo puede estar 1 persona dentro.
- El material de los corredores lo sacara el entrenador, los corredores y padres no pueden acceder al guardaski, solo entrenadores.
- Respetar los aforos.
- Respetar las normas Covid del Centro de Esquí de Sierra Nevada.
- pedimos vuestra colaboración para cumplir todas las normas por el bien común.

SIERRA NEVADA, NOVIEMBRE 2021